

# GACETA DE MADRID.

JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 1823.

## ARTICULO DE OFICIO.

*De orden del REY nuestro Señor ha remitido al Consejo el Excelentísimo Sr. primer Secretario de Estado y del Despacho con fecha en Lebríja á 6 de este mes por medio del Ilmo. Sr. Decano de él, el Real decreto que dice así:*

„Al contemplar las misericordias del Altísimo por los riesgos de que se ha dignado librarme restituyéndome al seno de mis fieles vasallos, se confunde mi espíritu con el horroroso recuerdo de los sacrílegos crímenes y desacatos que la impiedad osó cometer contra el supremo Hacedor del universo: los Ministros de Cristo han sido perseguidos y sacrificados: el venerable sucesor de S. Pedro ha sido ultrajado: los templos del Señor profanados y destruidos: el santo Evangelio despreciado, en fin, el inestimable legado que Jesucristo nos dejó en la noche de su Cena para asegurarnos su amor y la felicidad eterna, las Hostias santas han sido pisadas. Mi alma se estremece, y no podrá volver á su tranquilidad hasta que en union con mis hijos, con mis amados vasallos, ofrezcamos á Dios holocaustos de piedad y de compuncion para que se digne purificar con su divina gracia el suelo español de tan impuras manchas, y hasta que le acreditemos nuestro dolor con una conducta verdaderamente cristiana; único medio de conseguir el acierto en el rápido viage de esta vida mortal. Para que estos dos importantísimos objetos tengan exacto cumplimiento, he resuelto que en todos los pueblos de los vastos dominios que la divina Providencia ha confiado á mi direccion y gobierno, se celebre una solemne funcion de desagravios al Santísimo Sacramento, con asistencia de los tribunales, ayuntamientos y demas cuerpos del Estado, implorando la clemencia del Todopoderoso en favor de toda la Nacion, y particularmente de los que se han extraviado del camino de la verdad, y dándole gracias por su inalterable misericordia: que los MM. RR. Arzobispos y Obispos, Vicarios capitulares Sede-vacante, Priors de las órdenes militares, y demas que ejerzan jurisdiccion eclesiástica, dispongan misiones que impugnen las doctrinas erróneas, perniciosas y heréticas, inculcando las máximas de la moral evangélica; y que pongan en reclusion en los monasterios de la mas rígida observancia á aquellos eclesiásticos que habiendo sido agentes de la faccion impia, puedan con su ejemplo ó doctrina sorprender y corromper á los incautos ó débiles á favor de las funciones de su estado. Tendráse entendido en el consejo, y dispondrá lo necesario á su cumplimiento. — Está rubricado de la Real mano.”

*Por el Ministerio del Despacho de la Guerra se ha comunicado á los Capitanes generales de las provincias el decreto siguiente:*

El Sr. Secretario del Despacho de Estado en 10 del corriente desde Sevilla me dice lo que sigue: „Descando el REY nuestro Señor manifestar á S. A. R. el Sr. Duque de Angulema, su augusto Primo, y á S. A. el Sr. Príncipe de Carignan el aprecio, que hace de sus personas, y la consideracion con que mira los esfuerzos y servicios que han hecho para librar su Persona del amargo cautiverio á que le habia conducido el furor revolucionario, ha tenido á bien mandar, que en todos los pueblos del Reino, sean recibidos y tratados como Infantes de España, haciéndoles los mismos honores.”

### Otro Real decreto.

Uno de los mayores males que ha ocasionado la revolucion ha sido la mala direccion que se ha procurado dar á los corazones de la inocente juventud, preparándola con la lectura y estudio de obras perniciosas, dispuestas astutamente, de modo que aun aquellos que hubiesen recibido en la niñez impresiones de honradez y santidad, pudiesen, olvidándolas, ser en su edad ma-

dura cooperadores de la perpetua revolucion con que se pretendia afligir al género humano. Para ocurrir con tiempo á los progresos de este inicuo plan, que reclama con justicia mi primera atencion, he venido en resolver que se forme una junta de personas que nombraré de diferentes carreras y estudios, de máximas sólidamente cristianas y monárquicas, y conocidas por su ciencia, prudencia y fidelidad á mi persona, que bajo la presidencia vuestra procedan desde luego y sin perdonar fatiga al examen y calificacion de todas las obras elementales que se conocen, consultándome con la brevedad que exige la importancia de este asunto las que crea capaces de formar hombres que sean dignas columnas del altar, del trono y de su patria. Tendreislo entendido, y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento. — Rubricado de la Real mano. — En Sevilla á 11 de Octubre de 1823. — A. D. Victor Saez.

*El Capitan general de la provincia de Castilla la Vieja desde su cuartel general en el convento de la Caridad, delante de Ciudad-Rodrigo, dirige con fecha de 11 del corriente el parte siguiente:*

Excmo. Sr.: A las siete de la mañana del día de ayer recibí por extraordinario el oficio de V. E., fecha de 7 del corriente, en que se sirve insertarme el Real decreto de S. M. de 3 del mismo, por el cual manda que todas las plazas de guerra, puestos fortificados y demas puntos militares de la Península que aun se rigen por las leyes del llamado Gobierno constitucional, reconozcan la autoridad soberana de S. M., restableciéndose todo al ser y estado en que estaban las cosas antes del 7 de Marzo de 1820, y se entreguen á las tropas de S. M. que se hallen mas inmediatas. Sin perder momento hice saber esta Real resolucion al Gobernador de Ciudad-Rodrigo, con cuya guarnicion habia suspendido las hostilidades, segun tengo dado parte á V. E., bajo la expresa condicion de que obedeceria y cumpliria sin restriccion las órdenes del REY nuestro Señor, relativas á la suerte de la plaza. Hasta las tres de esta madrugada no he recibido su contestacion; pero es conforme á lo pactado; esto es, que el Gobernador y su guarnicion estan prontos á obedecer puntualmente las órdenes de S. M., y á ejecutar las que en su Real nombre yo le dicte, poniendo la plaza á mi disposicion. Ahora que son las siete de la mañana pasa á ella el Brigadier D. Marcos Nuñez Abreu, Gefe de mi Estado mayor, á disponer la salida de los nacionales voluntarios, que deberán dejar sus armas y caballos. La de los cuadros de la llamada milicia activa de Palencia y de Tolosa, que por ahora se acantonarán en Salamanca, y á arreglar lo conveniente para la entrada de las tropas de mi mando, que se verificará en el dia de hoy. Me propongo dejar en Ciudad-Rodrigo de guarnicion el batallon de infantería de la Reyna Amalia; y por Gobernador interino su Comandante el Coronel Don Mariano Novoa, como asimismo el escuadron de lanceros del Infante D. Carlos, los provinciales á que da nombre la plaza, cuyo número, segun tengo entendido, no excede de 150 hombres, y unos 40 artilleros que hay en ella, en union con otros tantos de mi division. Verificada la entrega de almacenes y pertrechos de guerra pertenecientes al ramo de artillería é ingenieros, y asegurado de que nada hay que recelar por la parte de Extremadura, me retiraré á Salamanca ó Zamora con el regimiento de Fernando VII, compañías de Guías, regimiento de caballería de cazadores de la Infanta y escuadron de cazadores del General. Todo lo que pongo en noticia de V. E. para que se sirva elevarlo al conocimiento de S. M.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

RUSIA.

*Petersburgo 12 de Setiembre.*

Ayer, dia de S. Alejandro Neusky, fiesta del Emperador. del

Gran Duque Alejandro y de la orden de este nombre, fue en procesion S. Ema. el metropolitano, al frente del clero de la capital reunido en la catedral de Casar, al monasterio de S. Alejandro Neusky, donde se hallaban con toda la corte SS. MM. las Emperatrices Isabel y María acompañadas de toda la corte para asistir al oficio divino. Se cantó el *Te Deum* en todas las iglesias de la residencia, y después hubo comida en el Alcázar de la Panrida. Por la noche hubo iluminacion.

## POLONIA.

*Varsovia 10 de Setiembre.*

Parece que los negocios de España serán el objeto que ocupará exclusivamente á los dos Emperadores durante su reunion.

Los diplomáticos de los dos Emperadores estarán muy próximos á sus Augustos amos, y en caso que se prolongasen las conferencias, será la reunion en Lemberg en lugar de Czernowitz.

La situacion de estos dos pueblos tan próximos á la Turquía presentará probablemente esta reunion como una negociacion seguida con la Puerta; pero en todo caso será un objeto secundario.

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

*Figueras 17 de Setiembre.*

Teneis mucha razon en decir que los franceses son siempre franceses; pero lo mas precioso es que hoy son todos realistas. Desde el domingo último hasta ayer hemos corrido peligros; una division de unos 2600 hombres, compuesta en parte de franceses, napolitanos y piemonteses, que habian escapado de Tarragona á la vigilancia del Baron de Eroles, ha intentado entrar en este fuerte: por fortuna fuimos informados á tiempo para prepararnos á rechazarlos: nosotros no teniamos mas que unos 1200 hombres que oponerles; pero el valor y entusiasmo de nuestros valientes suponian mas que todo el furor de esta horda de salteadores, que robaban y asesinaban todo cuanto se les ponía por delante, sin respetar ni aun lo mas sagrado.

A primera vista parecia decidirse la batalla en favor del enemigo, y hemos sufrido alguna pérdida en el primer fuego. El combate duró tres horas muy empeñado por una y otra parte. En este tiempo los valientes é infatigables baron de Damas y de Marigoné, que mandaban la division, excitaban el zelo de nuestros valientes jóvenes, quienes á pesar del aspecto de los muertos y de los heridos que cubrian el campo de batalla, rivalizaban en constancia y ardor; por último la victoria se declaró por nosotros, y todos los constitucionales, sin excepcion alguna, han sido muertos, heridos ó prisioneros. De estos últimos tenemos 29, que van á ser al punto remitidos á Francia, menos los franceses, que segun las leyes de la guerra, deben ser fusilados. Jamas, querido amigo, hemos tenido victoria mas completa y mas brillante, ni la ha habido tampoco en toda esta campaña. El valiente regimiento 5.º de línea ha hecho prodigios: en esta accion han perecido mas transfugas franceses que en todas las demas que se han dado en España, por el motivo de hallarse casi todos en Cataluña.

En este momento entran nuestros valientes de su expedicion cubiertos de heridas; pero quedan curadas con la gloria que acaban de adquirir. Durante esta accion me hallaba yo en el hospital ocupado en recibir los heridos que nos llegaban en bastante número; pero gracias á Dios las heridas son por la mayor parte de poca gravedad, por lo que espero que curarán luego. El número de nuestros muertos es de poca consideracion.

Mientras que nuestros valientes se esforzaban á vencer al enemigo por fuera, no cesaban de arrojarlos del castillo granadas y balas rasas, y al tiempo que sus prisioneros entraban en la ciudad vergonzosos y confusos de su derrota, cayó una granada en el techo del hospital, y fue preciso, amigo mio, que quedase envuelto como todos los demas; pero Dios se ha dignado conservarme para el consuelo de tantos infelices que aceptan con alegría mi ministerio.

Rebosamos de júbilo mientras celebramos nuestro glorioso triunfo. Esta sí que es verdaderamente la tumba de la revolucion. (*Extracto de una carta de un capellan de regimiento del bloqueo de Figueras.*)

*Mawesa 28 de Setiembre.*

La plausible noticia de la rendicion de la fortaleza de San Fernando de Figueras en el dia 26, recibida esta mañana, y celebrada con repique general de campanas é iluminacion, ha llenado de júbilo á los *buenos*, al paso que habrá consternado á los *malos*. El caballero S. Miguel, gobernador de la plaza, que habia jurado sepultarse entre las ruinas de la misma antes que en-

tregarla, habrá mudado de concepto, ó habrá tenido *paucura*. Sea lo que fuere, está en nuestro poder.

Corren algunos fundados rumores de que en Barcelona ha habido alguna desavenencia, de cuyas resultas el *Gran Napoleón* ha sido arrestado. Si esto es así, como creemos, se acabó la *soñada libertad* de Barcelona, y tal vez desengañados los ilusos del *Suizo* y toda su comparsa masónica, cederán á la fuerza de la razon.

*Idem 10 de Octubre.*

Acabamos de recibir una carta de las cercanías de Cervera que nos dice lo siguiente:

„Amigo: Esta noche ha llegado de Balaguer el propio que enviamos para saber los movimientos del enemigo, y dice que anteayer á la noche salieron los constitucionales de Lérida en número de 29 infantes y algunos caballos, y que ayer llegaron á Tamarite, en donde Royo les tuvo fuego toda la mañana. Ayer mismo dice el expreso que vió salir para Tamarite al Señor Baron con una division compuesta entre realistas, navarros y franceses de 7 á 89 hombres. ¿Si les cabrá á estos infames la suerte de los desembarcados en Mongat?”

*Sevilla 10 de Octubre.*

No hay novedad en la importante salud de SS. MM. y AA. Esta mañana á las 10 entró el Sermo. Sr. Duque de Angulema entre vivas y gritos de afecto y de gratitud, no habiendo sido posible hacerle los honores como queria S. M., porque anticipó la hora, y vino desde Utrera por el atajo. Se ha alojado en Palacio, en donde ha sido condecorado por el cabildo eclesiástico, el ayuntamiento, la audiencia y todos los cuerpos civiles, militares y eclesiásticos, convidándole á comer S. M., y haciéndole el agasajo que exigen sus virtudes, y el importante beneficio que acaba de hacer al REY y la España, con nobleza, con valor y con generosidad. Por la tarde, despues de haber visitado la santa iglesia catedral, ha asistido S. A. R. con el REY nuestro Señor y los Sres. Infantes á la corrida de toros que ha dispuesto el ayuntamiento en obsequio de S. M. Tambien ha llegado, y ha sido convidado á comer, el estimabilísimo Príncipe de Carignan, que ha continuado hoy mismo su viaje. Sigue aun esta noche la iluminacion general tan variada, tan nueva y tan agradable, que cada dia sorprende mas, y persuade de que será difícil que haya pueblo que exceda al sevillano en demostraciones de amor y lealtad á SS. MM. y AA.

*Idem 11.*

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud. El REY nuestro Señor se ha servido mandar que se hagan honores de Infante á S. A. R. el Sr. Duque de Angulema, extendiendo esta demostracion de su Real estimacion al Sermo. Señor Príncipe de Carignan, que ha participado de las glorias de aquel augusto guerrero. Esta mañana acompañaron los Señores Infantes D. Carlos María y D. Francisco de Paula hasta Alcalá de Guadaira al Sr. Duque de Angulema, que se dirige á Carmoña. El Sr. Príncipe de Carignan los acompañó un rato á su regreso.

*Idem 12.*

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud.

*Madrid 15 de Octubre.*

Ayer con el plausible motivo de ser el dia del cumpleaños de S. M., nuestro augusto SOBERANO, hubo iluminacion general; y en el teatro del Príncipe, que tambien estaba iluminado, abierto el palco de S. M., colocado en medio su retrato, y guardado por dos centinelas de Alabarderos, se representó entre otras, una piecetica alusiva á la suspirada libertad de SS. MM. y AA., y un baile gracioso con el mismo objeto, en el que formando vistosos grupos, aparecieron las banderas de España y Francia con los retratos de ambos benéficos Soberanos coronados con guirnaldas, á cuya vista prorumpió el inmenso concurso en vivas y aclamaciones repetidas á las Reales Personas, con que manifestaba el pueblo madrileño y mucha oficialidad del ejército libertador, que tambien concurrió, su gozo y emocion por el buen éxito de la justa causa que ambas naciones defienden.

No habiendo hasta ahora tenido noticia cierta de la eleccion de Sumo Pontífice, nos hemos abstenido de dar las que habiamos visto en dos periódicos de Paris (*La Cotidienne* y *L'Oriflamme*), pues no estaban acordes en el sugeto, aunque ambos se referian á un parte telegráfico; al presente podemos decir que un correo de Roma, que pasó ayer por esta con direccion á Sevilla, lleva la noticia de haber sido electo el Cardenal de la Genga.

que ha tomado el nombre de Leon XII; y por su pasaporte se sabe tambien que el Cardenal de la Semaña, decano del Sacro Colegio, fue nombrado Secretario de Estado.

La prision de D. Evaristo S. Miguel, de que hace mencion el parte que insertamos en seguida, tomado del Diario de Zaragoza del 11, y en cuya ciudad entró muy mal herido el mismo dia este sugeto, es otro de los golpes directos que la Providencia Divina descarga sobre los corifeos del desorden y la impiedad. Este joven, sin sabiduría y sin experiencia, se creyó capaz por sí solo de regenerar á su modo al mundo entero. Fue uno de los primeros agentes de la traidora sublevacion de la Isla de Leon, jefe de E. M. de aquel ejército: despues en Madrid uno de los principales colaboradores del *Espectador*, de nefanda memoria. En los dias primeros de Julio del año pasado, hasta el 7, se puso á la cabeza de una porcion de hombres perdidos, á cuya reunion dieron impiamente el nombre de *batallon sagrado*, y por todos estos méritos le consideraron digno de dirigir los negocios de Estado, nombrándole primer Ministro; cuyo cargo desempeñó como debia esperarse de sus talentos y pésimos principios. Y ya retirado á Cádiz con toda la faccion, y viendo perderse su causa, quiso hacer un esfuerzo desesperado, marchando á Cataluña para reanimar á sus prosélitos; y engañado como siempre por su atolondrada imaginacion, ha ido á caer por fin en manos de las tropas fieles en Aragon; porque Dios tambien se cansa de sufrir á los malos.

*El Comandante general del canton de Cinca, Mariscal de Campo D. Joaquin Caparé, desde el pueblo de Sariñena en oficio de 9 del actual me dice lo siguiente: (1)*

„Excmo. Sr.: Ayer á las siete de la noche me ví obligado á retirarme á esta poblacion por la intransibilidad del camino de la mucha lluvia que caia; y dar un corto descanso á la tropa, que se hallaba fatigada por el dia de hoy y marchas precipitadas despues de tres dias con sus noches. El 6 del corriente salí de Albalate en persecucion del enemigo con una columna de 350 infantes y 250 caballos, dejando con lo restante de mi division bien cubiertos los vados de Cinca por Sta. Lecina, Alcolea, y dos desde este último hasta Chamalea. El 7 entré en la Luenga á las siete y media de la noche; supe habia salido de la misma el enemigo precipitadamente una hora y media ó dos horas antes de mi llegada; pero ignorando los vecinos de aquel pueblo qué direccion habia tomado el enemigo, para lo cual puse todos los medios para indagarla; y serian como las cuatro de la madrugada del 8 cuando supe por uno de los guias que llevaba el enemigo, y que habia fugado de este, que se hallaba en Salillas, emprendí en el mismo instante mi marcha para aquel punto, del cual supe habia salido el enemigo á las cuatro de la madrugada.

Al salir de Salillas y entre Sesa me encontré con una brigada de caballería del ejército auxiliar al mando del Mariscal de Campo Conde de Castellux, que marchaba con el mismo objeto, y reunidos seguimos la marcha contra el enemigo. A corta distancia de Tramaced supimos que el enemigo se hallaba en aquella poblacion, á la cual nos dirijimos, tomando la columna auxiliar la derecha del pueblo, y la mia debia doblar un monte para caer á la izquierda. Mientras mi caballería doblaba el monte, que por su escabrosidad tardó como una hora, me dirigí con la infantería para el indicado pueblo, de donde desalojado el enemigo le presenté batalla en el llano, donde ya los auxiliares empezaban el fuego, que duró como una hora, y cargaban al enemigo, con el mayor valor y orden, permaneciendo este firme hasta que viendo que mi caballería al bajar por el monte le flanqueaba por el costado izquierdo, se puso en desorden y precipitada fuga, en la cual fue seguido por 60 lanceros del regimiento del Soberano, que por mi orden, y conmigo á la cabeza, habian salido de guerrilla, cubriendo con el mayor orden y siguiendo la columna auxiliar, mientras el resto de mi caballería formaba por escuadrones, é iba cerrando al enemigo con la misma direccion para descansar á la caballería auxiliar.

A la media hora de principiada la accion sobrevino una tan copiosa lluvia y oscuridad, que á medio tiro de fusil no nos distinguíamos; pero sin embargo siguieron las tropas auxiliares y mias en la accion por espacio de cinco horas, que imposibilitados del todo por las muchas aguas que bajaban por los barrancos, fuimos obligados á retirarnos los auxiliares y mi infantería á Poliño, y yo con la caballería del regimiento de lanceros del Soberano á la Lueza, de donde salí á las dos horas para esta poblacion.

La columna enemiga constaba de 356 caballos y 50 mulos de brigada, de la cual por nuestra parte sin contar por la de los auxiliares fueron muertos en el campo 120 y 24 prisioneros con 40 á 50 caballos y algunos heridos, y unos 160 que se vieron obligados á rendirse á nuestras banderas por no encontrar medio alguno para poder evadirse de mi columna restante, que los ha emprendido á tiros esta madrugada á las tres de ella en Alcolea, y los restantes en Sena que habia 12 caballos de mi division, y ayer en la accion por nuestra parte un oficial herido de un pistoletazo en el muslo, y varios soldados y un caballo de un ordenanza mio muerto. No puedo ponderar á V. E. el valor y orden con que se ha mantenido la columna auxiliar, cabiéndome la satisfaccion de haber batido al enemigo reunidos. Lo pongo en conocimiento de V. E. para su conocimiento y gobierno, y para que por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra llegue á noticia de S. A. S. la Regencia del Reino.

Entre los que han caido prisioneros en poder de los auxiliares se halla el perverso S. Miguel, Ministro de Estado que fue durante el pretendido gobierno constitucional, y el que contestó á las notas de los Soberanos de la Santa Alianza, y recomendándolo yo para su afianzamiento al General de la columna auxiliar, me ha contestado este Señor que podria vivir muy poco por las muchas y malas heridas que tenia.

Asimismo el Coronel D. Francisco Mirallas y Sanchez en oficio de 8 del actual me dice desde el pueblo de Sariñena entre otras cosas, que á las seis de la tarde de dicho dia se descubrió una pequeña columna de caballería por el camino de la Lueza, contra la que inmediatamente salió el citado Mirallas, y cogió 10 soldados de caballería prisioneros con sus caballos, armamento y montura, y en seguida se dirigió hácia el camino del pueblo de Cabdesaso, en donde rindió á cuatro mas, igualmente con sus caballos, entre los cuales se hallaba el infame Barber y un soldado del mismo, habiéndosele presentado en el pueblo de la Naja y Pallaruelo siete individuos fugados con sus caballos y armamento.” =Firmado= *D. Fleyves.*

*En el periódico frances la Cuotidiana del 30 de Setiembre se lee el diálogo siguiente:*

*„Diálogo entre los periódicos liberales franceses y el Mayor General del ejército frances en España.*

*El Diario del comercio.* Las tropas constitucionales reunidas al otro lado del Vidasoa se calculan en 450 hombres. Están mandadas, segun dicen, por oficiales que habiendo servido en los ejércitos franceses, pueden tener grande influencia en el ánimo de nuestros soldados. Esto supuesto, se mira el paso del rio como *imposible*; á no ser que se pudiera comprar con sacrificios costosos á la humanidad, y que podrian por otra parte comprometer al primer paso el éxito de la campaña.

*El Mayor General.* El ejército frances pasó el Vidasoa el 7 de Abril al grito de *viva el Rey!* Un cañonazo bastó para poner en precipitada fuga una manga de transfugas que pretendian romper á nuestros soldados. Les han perseguido los cazadores del 9.º ligero, rascándoles las costillas con la bayoneta, y dejando á muchos tendidos en el campo. Un regimiento español que estaba colocado en las alturas no quiso tomar parte en la accion, y se mantuvo frio espectador de la derrota de estos desertores.

*El Correo frances.* Pero el paso del Vidasoa nada prueba en favor de las operaciones ulteriores de la campaña, porque apenas entre en España el ejército frances será detenido por las plazas de S. Sebastian, Pamplona y Logroño, cuyo sitio es *imposible* que se verifique.

*El Mayor General.* La plaza de Logroño fue ocupada á viva fuerza el 18 de Abril por la division del General Obert. Pamplona y S. Sebastian estan bloqueadas por dos divisiones, y el ejército que ha pasado delante de ellas continúa su marcha.

*El Piloto.* Nada importa la toma de Logroño. Antes bien resulta que cuantas mas plazas se ocupen habrá que dejar mas guarniciones para conservarlas. Esta necesidad debilitará al ejército, que siendo por otra parte inquietado con las guerrillas que se estan organizando, se verá *imposibilitado* para emprender nada contra Burgos.

*El Mayor General.* Burgos fue ocupado el 22 de Abril por el cuerpo de ejército del General Vallin.

*El Diario de Paris.* La toma de Burgos ofrece una ventaja despreciable á un ejército, que el pueblo español debe mirar con repugnancia, y que por otra parte no podra mantenerse en Aragon sino ocupando á Zaragoza; pero nos parece imposible que puedan hacerse dueños de una plaza tan importante.

*El Mayor General.* Zaragoza ha capitulado. El cuerpo de

(1) El Gobierno ha recibido tambien este parte oficial.

ejército del general Molitor entró en ella el 25 de Abril; y el pueblo español, convencido de que hemos venido para bien suyo, sale por todas partes al encuentro á nuestros soldados, y los recibe con demostraciones de regocijo y amistad; que prueban lo mucho que detesta el yugo sangriento de los revolucionarios.

*El Constitucional.* (*Quítese todo el mundo la montera.*) Ninguna de estas ventajas puede tener influencia en los acacimientos ulteriores de la guerra de España. Para llegar á los muros de Madrid (con perdon de V., son tapias) es preciso penetrar por los desfiladeros de Somosierra; y este paso, defendido por Abisbal al frente de un ejército aguerrido, detendrá la marcha de las tropas francesas, y hará *imposibles* las operaciones que se intenten contra la capital de la Península.

*El Mayor General.* El ejército frances atravesó sin obstáculos las montañas de Somosierra el 19 de Mayo, echando por delante á paso mas que regular al cuerpo que intentó oponerse; y Abisbal, conociendo al fin la inutilidad de mayor resistencia, ha abandonado la causa de los revolucionarios, y se ha retirado á Francia.

*El Correo frances.* No nos coge de susto la desercion del *traidor* Abisbal; pero su traicion no hace mudar el semblante de las cosas. El ejército frances no puede lisonjarse de un buen éxito mientras no ocupe á Madrid, y es absolutamente imposible que se apodere de una villa defendida por el valiente Zayas, general experimentado, y que ha jurado sepultarse en sus ruinas antes que abandonarla.

*El Mayor General.* S. A. R. el Duque de Angulema hizo su entrada en Madrid el 24 de Mayo. Las proezas del General Zayas se redujeron á quitar la vida á algunas mugeres y habitantes pacíficos que salieron á recibir á sus libertadores.

*El Diario del comercio.* La toma de Madrid no es mas que la primera época de la guerra de España. Nada se decide en realidad mientras las Cortes ocupen la capital de la Andalucía, y puedan desde esta plaza dirigir los movimientos de los diferentes cuerpos que existen mandados por Generales constitucionales.

*El Mayor General.* Las Cortes huyeron de Sevilla el 12 de Junio, llevándose por fuerza á Cádiz al REY y Real Familia. El General Bourmont entró en ella el 18, despues de haber echado á Lopez Baños, á quien hizo un gran número de prisioneros.

*El Diario de Paris.* Yo vuelvo á mi tema. La ocupacion de todas estas plazas no hace mas que debilitar un ejército poco numeroso ya, y que dentro de poco no podrá oponer mas que 150 hombres á las fuerzas de los constitucionales, y en particular á Morillo, que ocupa una gran parte de la Galicia, é impide de este modo la reunion del General Bourk con los otros cuerpos del ejército frances.

*El Mayor General.* Morillo reconoció á la Regencia el 10 de Julio, y se reunió con 300 hombres á las tropas francesas, á las órdenes del General Bourk.

*El Piloto.* La desercion de Morillo no es mas que un hombre menos en el partido constitucional. Aun tiene Ballesteros 300 hombres, y este hombre, incapaz por otra parte de semejante baja, es *imposible* que con estas fuerzas sea reducido.

*El Mayor General.* Ballesteros siguió el ejemplo de Morillo, y ha capitulado con 700 hombres en manos del General Molitor.

*El Constitucional.* ¿Y qué importa la traicion de unos hombres con quienes jamas se ha contado? La gran cuestion de esta guerra debe decidirse en Cádiz, y es *imposible* intentar nada contra esta plaza mientras no se ocupe á Chiclana, Puerto de Santa María y Puerto Real.

*El Mayor General.* Chiclana, Sta. María y Puerto Real se hallan ocupadas por el General Bourdessoulle.

*El Correo frances.* Hablando con formalidad, no son ventajas la ocupacion de algunos puntos, que apenas han sido defendidos. La posicion que debe llamar la atencion es el Trocadero, donde las Cortes han reunido sus fuerzas, y estamos tan persuadidos de la *imposibilidad* de tomar este punto, que aun dudamos que se resuelva atacarle.

*El Mayor General.* El Trocadero cayó en nuestro poder el dia 31 de Agosto.....

*El Diario del comercio.* Jamas hemos creido que fuese imposible la toma del Trocadero, porque por último ¿qué se ha perdido en esta posicion? Cádiz siempre puede ser abastecido por barcos pequeños, que se introducirán por el rio al abrigo de los fuegos de Santi Petri.

*El Mayor General.* Santi Petri fue batido y ocupado por la marina francesa el 20 de Setiembre.

*El Piloto.* Dígase lo que se quiera, yo insisto en que la causa de las Cortes no está desesperada. Riego acaba de salir de Cádiz, y despues de haber apresado al *traidor* Ballesteros, se ha puesto al frente de las tropas de este general, camina para Jaen, y desde allí se trasladará á Cataluña, donde debe ser invencible.

*El Mayor General.* Riego ha sido completamente derrotado, y obligado á huir casi solo; ha sido cogido en Arquillos por tres paisanos, y conducido el 15 de Setiembre á los calabozos de la Carolina.

*Los cinco periódicos liberales á un tiempo.* Sea enhorabuena; pero mientras que la Isla de Leon y Cádiz.....

*El mayor General interrumpiéndolos.* No se molesten VV. que ya los he entendido. VV. merecen respuesta; pero aguarden VV. unos dias que no se quedarán sin ella."

Hoy podían los sabios editores de la Cuotidiana haber puesto en boca del Mayor general, que Cádiz y la Isla están ya en poder del bravo ejército auxiliar; que los representantes de una escena tan cómica como cruel, asustados con el estallido de las bombas, y olvidados de que habian jurado sepultarse entre las ruinas de la libertad, han dejado libres á sus ilustres cautivos, y ellos aturridos solo con el amago del golpe, se han entregado á discrecion de unas fuerzas, que como verdaderos cobardes despreciaron cuando las tenían lejos; pero cuya presencia no ha podido sufrir su corazón acosado del crimen.

Tambien podían decirles que restituidos los augustos Prisioneros á su legitimo pueblo, vienen caminando para la capital, aunque un poco despacio por la dulce necesidad de dar algun desahogo al amor de los pueblos, entre cuyas bendiciones caminan, y gozar al mismo tiempo de la compañía de unos españoles que el amor y fidelidad reúne alrededor de sus personas: que llegarán pronto á ella, donde el pueblo madrileño prepara nuevas escenas de amor á sus por tanto tiempo afligidos SOBERANOS: FERNANDO, sí: FERNANDO subiendo á su trono, y empuñando el cetro, no desmembrado en un átomo del poder con que se lo trasmisieron sus ilustres ascendientes, ofrecerá al hombre reflexivo una nueva época, por la que deben congratularse la religion católica de nuestros Padres, las leyes que estableciera la sabiduría de nuestros mayores, y acrecentara la indestructible razon de los tiempos, la legitimidad y moral universal, y cuanto bueno ha perseguido y arruinado una secta que hoy es abominada, y lo será hasta el fin de los siglos.

Nos felicitamos por tan faustos sucesos, y felicitamos tambien por nosotros, y aun á nombre de la Nacion española, á los sabios, doctos y juiciosos editores franceses (asi de este periódico como de los demas realistas), que infatigables en perseguir las doctrinas de la revolucion han disipado la espesa niebla en que á fuerza de sofismas y mentiras habian logrado envolver los revolucionarios á la España y la Europa entera. No haríamos justicia á nuestros sentimientos, ilustres colaboradores nuestros, si no confesásemos la gran parte que habeis tenido en nuestros triunfos, combatiendo con las sanas doctrinas de la legitimidad y de la justicia, los errores y mala fe con que la detestable filosofia ha querido, y se esfuerza todavía, en quererse conservar. El cielo premia vuestros trabajos con la satisfaccion de un buen éxito; y no dudamos acabará de coronarlos con la ruina total de vuestros enemigos y los nuestros.

#### ANUNCIOS.

El Sr. D. Francisco Javier de Ojeda, Juez asesor general de la Real Casa y Patrimonio, ha mandado se saque á pública subasta el suministro de paja y cebada para la Real Caballeriza y Real yeguada de Aranjuez, señalando para el remate el 28 del corriente á las 10 de la mañana, en el local del juzgado de la Real Casa, que está inmediato á la Real Biblioteca. Las personas que quieran tomar á su cargo el expresado suministro acudan á la Veeduría de Reales Caballerizas, ó al Escribano D. Juan Villa Fernandez, que vive calle del Burro, núm. 34, donde se les enterará de las condiciones que estan aprobadas por la superioridad.

Para el tercero y último remate del suministro de los artículos de pan, cebada y paja á las tropas del ejército de Castilla la Nueva está señalado el dia 20 de este mes á las 12 en los estrados del ministerio de Real Hacienda militar de esta plaza; advirtiéndose que los precios en que se hizo el primer remate son: cada racion de pan 28 mrs., 30 rs. fanega de cebada, y 2 rs. y 24 mrs. arroba de paja.

*Nota.* En la gaceta núm. 96, col. 7.<sup>a</sup>, lín. 17, donde dice *Puerto de Sta. María y de Cádiz*, léase *puerto de Santoña, Santi Petri, Isla de Leon y Cádiz*.